ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

5743 *Don Alberto Manuel García Lara ha solicitado Licencia de apertura para un local destinado a Comercio al por menor de futas, verduras, y embutidos envasados en local existente.*

Edicto

Don Blas Alves Moriano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina. Provincia de Jaén.

Hace saber:

Que por don Alberto Manuel García Lara, ha solicitado licencia de utilización para un local destinado a frutas, verduras y embutidos envasados en local existente, sito en la calle Azorín, núm. 28, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Decreto 297/95, de la Consejería de la Presidencia (B.O.J.A. número 3, de 11-01-1996), y respecto a la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la calidad Ambiental de 9 de julio, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

Durante el plazo de exposición al público el expediente estará de manifiesto en las dependencias de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Reina, a 20 de Diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, BLAS ALVES MORIANO.

cve: BOP-2016-5743
Verificable en https://bop.dipujaen.es